

Carta abierta del Instituto de Arte Contemporáneo dirigida al Alcalde de Salamanca denunciando el desmantelamiento del Centro de Arte Domus Artium (DA2)

Publicado 28-12-2011

Ilmo. Sr. Alcalde de Salamanca, D. Alfonso Fernández Mañueco:

El Instituto de Arte Contemporáneo (IAC) es una asociación profesional del sector artístico que cuenta con más de 400 asociados procedentes de diversos campos de la producción y la creación: artistas, galeristas, comisarios, críticos y gestores culturales que han desempeñado responsabilidades en diversas instituciones. Consideramos que las declaraciones consensuadas en este comunicado representan significativamente la percepción del sector artístico en general y de buena parte de la ciudadanía.

En el intento de exigir transparencia en la gestión de las instituciones culturales los profesionales de las artes visuales hemos venido reclamando la aplicación del Documento de Buenas Prácticas suscrito en 2007 por el Ministerio de Cultura y las principales asociaciones que representan a los trabajadores de este ámbito. En el contexto de esas reiteradas peticiones se inscribe la presente manifestación de profundo desacuerdo ante las recientes decisiones tomadas sobre el destino del Domus Artium 2002 (Da2), dependiente de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura, así como las actuaciones en otras áreas de esa Fundación de las que hemos tenido noticia. Estas decisiones se han traducido en los últimos meses en no sustituir mediante concurso público al responsable de programación, hasta junio de este año Francisco Javier Panera Cuevas, que decidió no continuar al frente, y el despido reciente de siete trabajadores de la Fundación. Dos de esos trabajadores constituían el equipo básico que gestionaba las exposiciones del centro y habían obtenido sus plazas por concurso público.

Por lo que se refiere al Da2 estas decisiones desmantelan definitivamente un espacio al que se ha destinado una importantísima inversión de dinero público, o se degrada como mero contenedor de una colección privada, la Colección de Arte Fundación Coca-cola, que recibe de las arcas municipales un escaparate gratuito para sus fondos.

Respecto a la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura, con competencias en toda la programación cultural de la ciudad, permanece sin una dirección visible desde hace 4 años, de manera que toda la actividad cultural se viene programando según criterios desconocidos para los ciudadanos y con una manifiesta opacidad.

Desgraciadamente para la ciudad de Salamanca la trayectoria del Da2, creado con motivo de la Capitalidad Cultural Europea de la ciudad en el 2002, ha venido ofreciendo un espectáculo inagotable de arbitrariedades políticas y ha llegado a ser más conocido como símbolo de las malas prácticas que por la importante labor de los profesionales que han desarrollado su programación. En agosto del 2003 el entonces Alcalde de Salamanca, D. Julián Lanzarote Sastre, despedía ilegítimamente todo el personal del Centro de Arte de Salamanca a excepción de su Coordinador de Programación que como consecuencia dimitió de inmediato, un despido reprobado por los tribunales que obligaban al Ayuntamiento a malgastar el dinero público en las debidas indemnizaciones y atrasos a los trabajadores. En el 2009 un nuevo episodio del circo mediático se escenificaba con la dimisión de la Concejala de Cultura tras varios intentos de injerencia en la programación del centro. Esta exhibición comportamientos políticos grotescos y anacrónicos se traducen en consecuencias directas sobre la institución y sus trabajadores, y se ve culminada ahora con despidos y una aniguilación de facto del proyecto iniciado en 2002.

Ello supone una lesión frontal de derechos básicos, tanto de los ciudadanos, beneficiarios de los programas culturales, como de los trabajadores. Se trata, pues, de una mala gestión del dinero público sostenida en el tiempo y que desemboca en la actual situación. El desgastado argumento de los imperativos de ahorro que provoca la crisis resulta insultante tras derroches como los que supusieron las consecuencias judiciales de los despidos en 2003, y, lo que es peor, tras los recientes anuncios de inversiones millonarias en nuevos proyectos y nuevas incorporaciones de personal en la misma Fundación. Esas nuevas inversiones hacen injustificable el abandono de las instituciones ya existentes y el despido de sus trabajadores.

Consideramos además muy grave la ausencia o la marginación de responsables técnicos, con criterio artístico y conocimiento del medio, en instituciones que fueron creadas para ofrecer un servicio que ahora se ve seriamente devaluado. La ausencia de responsables que aporten una gestión y una programación identificables y asociadas a un proyecto contrastado compromete de nuevo la independencia del centro y lo desacredita. Esta ausencia supone una evidente elusión de las responsabilidades adquiridas con la creación del centro gracias a las importantes inversiones económicas con las que se hizo posible. El mismo problema se reproduce en la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura que permanece sin director desde hace 4 años y cuyas decisiones más importantes dependen de un gerente, José Luis Barba Real, sin competencia ni formación para evaluar la programación. En el derecho de los ciudadanos a la independencia política de las instituciones culturales se incluye a su vez el de conocer y disfrutar las líneas de programación y el proyecto que se desarrolla en ellas. Se trata pues de un derecho de los ciudadanos, beneficiarios de este centro, y no solo de quienes los gestionan ni de los profesionales que se ocupan de dotarlo de contenidos.

Desgraciadamente el cambio al frente del consistorio podría haber supuesto una rectificación de tales actitudes, pero comprobamos con estupor que su sucesión política en el cargo no hace sino competir en el despropósito. Por ello y por su condición de máximo representante del Ayuntamiento solicitamos su comparecencia pública para explicar las decisiones tomadas y el destino último de una infraestructura y un patrimonio creados para disfrute de todos. Del mismo modo solicitamos el concurso público a la dirección de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y a la coordinación del Da2, así como la destitución del actual gerente de la fundación.

Junta Directiva del IAC

Noticias aparecidas en prensa:

http://www.tribunasalamanca.com/noticia/69226/Cultura/iac-lamenta-despidos-da2-pide-destituci%C3%B3n-gerente-fundaci%C3%B3n-cultura-salamanca.html

www.salamancaendirecto.com/index.php?news=27492

www.diariodesalamanca.es/tag/instituto-de-arte-contemporaneo/

http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=1049558

http://www.elnortedecastilla.es/v/20111229/cultura/nueva-gestion-cultural-salamanca-20111229.html

http://diariodesalamanca.es/2011/12/27/el-iac-critica-la-postura-del-ayuntamiento-ante-el-cierre-del-da2/